

SERVICIOS FINANCIEROS Y PROYECTOS PAKTA CIA. LTDA.

Ibarra, 05 de Septiembre del 2015

Señor
MARTINEZ ZAPATA JOSE ADOLFO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que el Estatuto Constitutivo de la compañía "**SERVICIOS FINANCIEROS Y PROYECTOS PAKTA CIA. LTDA.**", tuvo el acierto de nombrar a usted Gerente General de la Compañía para un periodo estatutario de cinco (5) años. Como Gerente General tendrá usted la representación de la Compañía, en forma judicial y extrajudicial.

Las atribuciones y deberes del Gerente General constan en la Escritura Pública constitutiva de la compañía "**SERVICIOS FINANCIEROS Y PROYECTOS PAKTA CIA. LTDA.**", celebrada el día 04 de Septiembre del año 2015, ante el Doctor ARTURO TERÁN ALMEIDA, Notario Quinto del Cantón Ibarra.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente,

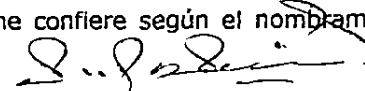
Por la compañía "**SERVICIOS FINANCIEROS Y PROYECTOS PAKTA CIA. LTDA.**",


CORNEJO CHANGO GLADYS MARUJA
C.C. 0911945889
PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA



Acepto el cargo de Gerente General de la compañía "**SERVICIOS FINANCIEROS Y PROYECTOS PAKTA CIA. LTDA.**", que se me confiere según el nombramiento precedente.
Ibarra, 05 de Septiembre del 2015.


MARTINEZ ZAPATA JOSE ADOLFO
C.C. 0913569604
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA


CERTIFICO QUE LA ANTERIOR ES FIEL COPIA
DEL ORIGINAL UNA VEZ PUESTA ESTA RAZÓN
ENTREGUE ORIGINAL Y COPIA
IBARRA A 18-09-2015
Dr. Arturo Terán Almeida
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN IBARRA



TRÁMITE NÚMERO: 3088

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	2358
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	437
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS FINANCIEROS Y PROYECTOS PAKTA CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MARTINEZ ZAPATA JOSE ADOLFO /
IDENTIFICACIÓN	0913569604
CARGO:	GERENTE GENERAL ✓
PERIODO(Años):	5 ✓

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 9 DIA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015

AB. EDISON JAVIER MORENO HERRERA (FIRMADO - RESOLUCIÓN N° 001-RMI-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE MIGUEL OVIEDO NO. 7-13 Y SIMÓN BOLÍVAR

CERTIFICO QUE LA ANTERIOR ES FIEL COPIA
EL ORIGINAL UNA VEZ PUESTA ESTA RAZÓN
ENTREGUE ORIGINAL Y COPIA
18-09-2015
IBARRA A
Dr. Arturo Terán Almeida
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN IBARRA

